

Empresa de Auditoría Externa

El Directorio y el Comité de Directores de SQM recomiendan mantener a Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada (E&Y) como la Empresa de Auditoría Externa (Auditores) de SQM para el ejercicio comercial del año 2010. Ello, en conformidad y para los efectos establecidos en el Título XXVIII de la Ley N°18.045 y en virtud de que E&Y se encuentra inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Dicha recomendación se basa, entre otros, en los siguientes antecedentes:

1. Es política del Directorio y del Comité de Directores reunirse periódicamente con los Auditores para evaluar y monitorear los resultados de los procesos de auditoría y de control interno.
2. El Directorio, el Comité de Directores y la Administración de la Sociedad realizaron una evaluación positiva del proceso de auditoría realizado por E&Y durante el año 2009.
3. E&Y ha reemplazado en forma periódica al "socio responsable de la auditoría de SQM y de sus filiales". El "socio" actual ha ejercido dichas funciones durante los ejercicios comerciales 2007, 2008 y 2009.
4. La *Securities and Exchange Commission* de los EE.UU. ha revisado el trabajo efectuado por E&Y en relación con el Informe 20-F de SQM y ha aprobado el mismo. Adicionalmente, el trabajo de auditoría de E&Y sobre SQM y sus filiales ha sido también sometido a las normas estadounidenses de control y supervisión de empresas de auditoría denominado *Public Company Accounting Oversight Board* y dicho trabajo ha sido catalogado como suficiente o sin observaciones.
5. Existen numerosas sociedades estadounidenses de renombre que han mantenido a sus mismos Auditores por más de 30 años e, inclusive, hasta 107 años ininterrumpidos y existen, también, numerosas sociedades anónimas abiertas chilenas que jamás han cambiado a sus Auditores.
6. SQM ha invitado a otros Auditores, similares a E&Y, a manifestar su interés en actuar como Auditores de SQM. SQM ha conocido las propuestas respectivas, relativamente parecidas entre ellas y ha resuelto mantener a E&Y. Más, todavía, cuando todos los interesados cuentan con un prestigio internacional similar y que, independientemente de su participación de mercado en Chile, son globalmente equivalentes
7. E&Y ha hecho un buen trabajo, tiene una relación "calidad de servicio-precio cobrado" adecuado y cuenta con un importante conocimiento de las complejas operaciones de SQM.